0000016491

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 681
Número de Repertorio: 1337
Fecha de Repertorio: viernes, 23 de febrero de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 23 de febrero de 2018 11:42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300858758	SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	1391851545001	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de febrero de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3200534000	23/02/2018 11:44:59	65679	128,52 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno signado con los lotes DOCE y TRECE de la Manzana 250, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos según aprobación de Subdivisión y Autorización para Compraventa otorgada por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta: LOTES N 12 dela Manzana "250", planificación Mazato: POR EL FRENTE: Nueve metros sesenta y cinco centímetros y avenida 228. POR ATRAS: Nueve metros cuarenta centímetros y área sobrante Lote 13. POR EL COSTADO DERECHO: Trece coma cincuenta metros y lote número 11. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece coma cincuenta metros y calle 309. Con un área total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Sitio Mazato signado con los No. 12 de la Mz. 250
Superficie del Bien: 128,52 m2.

5.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato signado con los lotes 12 y 13 de la Manzana 250, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote 12 con un área total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.
* El Sr. José Ánibal Sanchez Carreño, de estado civil casado con la Sra. Monserrate de los Dolores Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000016492

Factura: 001-002-000026809

20181308001P00910

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P00910

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2018, (12:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391851545001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300858758	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPRAVENTA DE TERRENO

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	6810.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000016493

2018	13	08	01	P-09910

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

COMPRAVENTA

OTORGA:

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A

A FAVOR DEL SEÑOR:

JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO

CUANTIA: USD $6.810,41

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes veinte de febrero del dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte el señor **comparece el señor MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y como tal su

Representante legal con RUC: 1391851545001, teléfono 052263177, correo electrónico inmobiliariacoinmoloas@hotmail.com, con domicilio en el Barrio Umiña Calle 29 Avenida Flavio Reyes, según consta de su nombramiento, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la compañía **"VENDEDORA"**./Y por otra parte el señor JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO, teléfono 052373-104, de estado civil casado con la señora **MONSERRATE DE LOS DOLORES CEVALLOS MENDOZA**, con domicilio en la calle # 309 y Avenida # 229 a quien para efectos de este contrato se les llamará simplemente como **"EL COMPRADOR"**; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura

0000016494

Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción; me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de Desmembración y Compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, nueve, ocho, nueve, guion cero, de estado civil divorciado por los derechos que representa de la Compañía **INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y como tal su Representante legal, según consta de su nombramiento, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, a quien para efectos

Dr. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

de este contrato se les llamará simplemente como la compañía "VENDEDORA"; Y por otra parte comparece el señor **JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO**, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cero, ocho, cinco, ocho, siete, cinco, guion ocho, de estado civil casado con la Señora **MONSERRATE DE LOS DOLORES CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, teléfono 052373-104, a quien para efectos de este contrato se les llamará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidades Ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: a).-** Con fecha miércoles seis de Diciembre del dos mil diecisiete, se encuentra inscrita la escritura pública de **COMPRAVENTA** celebrada en la notaria Primera del Cantón Manta, el veintinueve de Noviembre del dos mil diecisiete, en la que consta que el señor **ALFREDO ANTONIO ALCIVAR ACEBO**, de estado civil soltero dio en venta real en favor de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS**

0000016495

COINMOLOAS S.A., legalmente representada por el señor MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR, en su calidad de Gerente General, y como tal su Representante Legal, dos lotes terrenos ubicados en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, que tiene los siguientes medidas y linderos según aprobación de unificación otorgada por las Ilustre Municipalidad del cantón Manta: **LOTES N 12 Y 13 DE LA MANZANA "250"**, planificación MAZATO: **POR EL FRENTE:** Nueve metros sesenta y cinco centímetros y avenida 228. **POR ATRAS:** Nueve metros cuarenta centímetros y calle peatonal. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintisiete metros y lotes Número 11 y 14. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintisiete metros y calle 309. Con un área total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS.** B).- Con fecha de Aprobación de Subdivisión, febrero cinco del año dos mil dieciocho, la Dirección der Planeamiento y ordenamiento territorial, aprobó la subdivisión del terreno de propiedad de la COMPAÑÍA INMOBLILIARIOA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., ubicado en el Sitio Mazato,

Ab. Santiago Fierro Urrestra
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

signado con los Lotes 12 y 13 de la manzana 250, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, cuya clave catastral # 3200522000. Posteriormente con la misma fecha se expide la Autorización # 0047-019942, mediante la cual, La Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial, autoriza al señor **JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la COMPAÑÍA INMOBLILIARIOA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., ubicado en el Sitio Mazato signado con los lotes 12 y 13 de la manzana 250, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve metros sesenta y cinco centímetros y avenida 228. **POR ATRAS:** Nueve metros cuarenta centímetros y área sobrante Lote 13. **POR EL COSTADO DERECHO:** trece coma cincuenta metros y lote Número 11. **POR EL COSTADO IZQUIERDO: trece coma cincuenta** metros y calle 309. Con un área total de **CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CICNCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS.** Dicho predio se encuentra libre de todo gravamen, según certificado que se adjunta emitido el jueves dieciocho de Enero del 2018. **TERCERA:**

0000016496

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.**, legalmente representada por el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, en su calidad de **Gerente General, y como tal su Representante Legal, quien actúa legalmente autorizado por la Junta de Accionistas de la antes enunciada Compañía, mediante Junta celebrada el viernes nueve de febrero del dos mil dieciocho**, misma que se adjunta como habilitante, en su calidad de **"COMPAÑÍA VENDEDORA"**, tiene a bien en dar en venta y perpetua enajenación a favor de **"EL COMPRADOR"**, señor **JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO** una parte del lote de terrenos signados con los número **DOCE Y TRECE**, de la manzana 250, ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos según aprobación de Subdivisión, y Autorización para Compraventa otorgada por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta: **LOTES N 12 de la manzana "250", planificación MAZATO: POR EL FRENTE:** Nueve metros sesenta y cinco centímetros y avenida 228. **POR ATRAS:** Nueve metros cuarenta centímetros

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

y área sobrante Lote 13. **POR EL COSTADO DERECHO:** trece coma cincuenta metros y lote Número 11. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** trece coma cincuenta metros y calle 309. Con un área total de **CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.** No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cavidad, por lo tanto se transfiere a favor de "EL COMPRADOR", el dominio, uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **$ 6.810,41** cantidad que la **"COMPAÑÍA VENDEDORA"**, a través de Su Representante legal recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al **"COMPRADORE"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

0000016497

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Expresamente la "COMPAÑÍA VENDEDORA" **COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., legalmente representada por el señor MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR,** declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** declara **"EL COMPRADOR", señor JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO,** que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento nó provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia "EL COMPRADOR" eximen a "LA compañía VENDEDORA" de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a "LA COMPAÑÍA VENDEDORA" a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las

partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** EL COMPRADOR queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Pedro Renato Azúa Guillén, matrícula número 13-1990-14 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad

Manta, 06 de Enero del 2017.

0000016498

Señor
MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA INMOBLIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., misma que se celebró ante el Señor Notario Público Primero del cantón Manta, Ab. SANTIAGO FIERRO URRESTA, se designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto la presente servirá de instrumento para legitimar su personería. En tal virtud Usted será el Representante Legal, en lo judicial y extrajudicial de la Compañía, a cuyo efecto podrá obrar y contratar por la Compañía, y obligarla con las limitaciones previstas en sus estatutos.

La COMPAÑÍA INMOBLIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Público Primero del Cantón Manta, el cinco de Enero del 2017, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta,
Por la atención a la presente me suscribo

Atentamente,

Sra. DELIA ELIZABETH CARRASCO CADENA.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 20 FEB. 2018 .....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Manta, 06 de Enero del 2017

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVACION DE LA LEY

Sr. MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR.
Nacionalidad ecuatoriana
C. C. # 1307449899-0, fono 0993160851
Dirección: Ave. # 29 y Calle Flavio Reyes Barrio Umiña. Manta

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 557

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NUMERO DE REPERTORIO:	365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2017
NUMERO DE INSCRIPCIÓN	147
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1307449890
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 25 REP # 363 FECHA 08/02/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20 DIA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Manta - Manabí

0000016499

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391851545001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

CONTADOR: CARRASCO CADENA DELIA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/04/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 04/02/2017

FEC. INSCRIPCION: 04/04/2017 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: UMIÑA Calle: 29 Número: S/N Intersección: AV. FLAVIO REYES Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO ARENA MAR #2 Telefono Trabajo: 052263177 Email: inmobiliariacoinmoloas@hotmail.com Celular: 0993160851

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
Manta, a 20 FEB. 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS:

CERRADOS:

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

04 ABR 2017

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

Usuario: PDMA050115 Agencia: Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 04/04/2017 12:16:22

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391851545001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 08/02/2017

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES, Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: UMIÑA Calle: 29 Número: S/N Intersección: AV. FLAVIO REYES Referencia: FRENTE AL EDIFICIO ARENA MAR #2 Telefono Trabajo: 052263177 Email: inmobiliariacoinmoloas@hotmail.com Celular: 0993160851

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

04 ABR 2017

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

Usuario: PDMA050115 Agencia: Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 04/04/2017 12:16:22

(1)

0000016500

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000080488

Ab. Santiago Fierro Ibarra
SECRETARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO MZ-250 LT.12 CALLE 309 AVE 228
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 554200
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 21/02/2018 09:48:06

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
MANTA
AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 22 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0724806

(2)

2/20/2018 12:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-20-05-34-000	128,52	6810,41	318613	724806

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391851545001	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A. .	SITIO MAZATO MZ-250 LOTE N°12 CALLE 309 AV-228
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300858758	SANCHEZ CARRENO JOSE ANIBAL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	34,05
Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,43
TOTAL A PAGAR	54,48
VALOR PAGADO	54,48
SALDO	0,00

EMISION: 2/20/2018 12:32 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ... MANTA

BanEcuador
20 FEB 2018
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
20/02/2018 02:29:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 757613174
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: FREDDY JOZA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION
2002201801176818952000120565140000006132018145619

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54

SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

0000016501

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130744989-0
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ALCIVAR
MILTON ADALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E433335
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ALONZO MILTON NERY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ALAVA ANDREA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-10
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
039
JUNTA No.
039 - 359
NÚMERO
1307449890
CÉDULA
LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

Representante de la Compañía Vendedora

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 20 FEB. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307449890

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ ALONZO MILTON NERY

Nombres de la madre: ALCIVAR ALAVA ANDREA ROSARIO

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-094-94887

184-094-94887

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0000016502

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA
130085875-8
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1936-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONSERRATE DE LOS DOLORES CEVALLOS MENDOZA

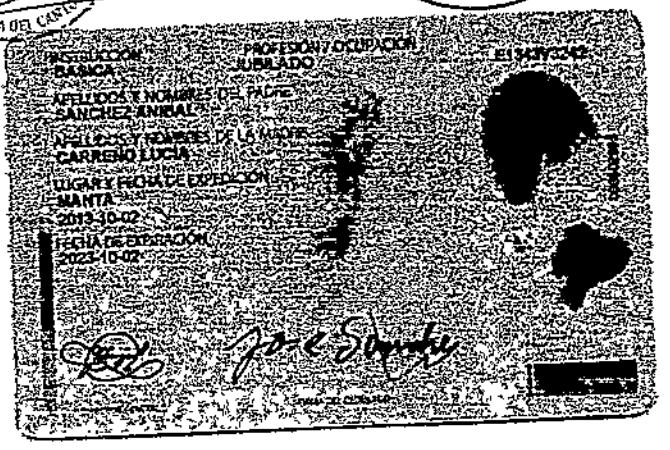
INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARREÑO LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2013-10-02
FECHA DE EXPIRACION 2023-10-02

Comparador

Conforme

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300858758

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS MENDOZA MONSERRATE DE LOS DOLORES

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: SANCHEZ ANIBAL

Nombres de la madre: CARREÑO LUCIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-094-94921

181-094-94921

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

(3) 0000016503

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0090379

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A ubicada SITIO MAZATO MZ 250 LOTE Nº12 CALLE 309 AV 228 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $6810.41 SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES CON 41/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA IMP A LA LEY DE PLUSVALIA PORQUE NO SUPERA LA GANANCIA EXTRAORDINARIA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 20 DE FEBRERO 2018

Director Financiero Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000016504

Ficha Registral-Bien Inmueble
60210

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18001585, certifico hasta el día de hoy 18/01/2018 11:47:17, la Ficha Registral Número 60210.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3200522000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 02 de diciembre de 2016
Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos según Aprobación de Unificación otorgada por la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta: Lotes números 12 y 13 de la Manzana "250", PLANIFICACIÓN MAZATO: POR EL FRENTE: Nueve metros sesenta y cinco centímetros y Avenida 228. POR ATRÁS: Nueve metros cuarenta centímetros y calle peatonal. POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y lotes números 11 y 14. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y calle 309.. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2405	17/sep/2001	20.277	20.281
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3858	06/dic/2017	102.526	102.543

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2001
Número de Inscripción: 2405
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 4461
Folio Inicial:20.277
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Folio Final:20.281
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de agosto de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENO Y UNIFICACION. Dos lotes de terrenos ubicados en el SITIO MAZATO de la parroquia Tarqui del cantón Manta. - Lote de terreno signado con el Número: Trece de la manzana "Doscientos Cincuenta". Con una superficie total de: Ciento veintiseis metros cuadrados noventa decimetros cuadrados.- Lote de terreno signado con el Número: Doce de la manzana "Doscientos Cincuenta". Con una superficie total de: Ciento veinte y ocho metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados. Mediante la misma escritura proceden a Unificar: Los lotes números Doce y Trece de la manzana "Doscientos Cincuenta" Planifiación Mazato que ubnidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 8 ENE 2018 HORA:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o.Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305986919	ALCIVAR ACEBO ALFREDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000040136	PANEZO CHICA MARIA TERESA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000040137	OSTAIZA ZAMBRANO SERGIO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 3858 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9565 Folio Inicial:102.526

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:102.543

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria López y Asociados COINMOLOAS S.A., legalmente representados por el Sr. Milton Adalberto López Alcívar, en su calidad de Gerente General.Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de (255.42m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391851545001	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A		MANTA	
VENDEDOR	1305986919	ALCIVAR ACEBO ALFREDO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2405	17/sep/2001	20.277	20.281

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:47:17 del jueves, 18 de enero de 2018

A peticion de: AZUA GUILLEN PEDRO RENATO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error existente en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

Fecha: 18 ENE 2018 HORA:

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

0000016505

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
No 0047-0109-12

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Compañía Inmobiliaria López y Asociados COINMOLOAS S.A., ubicado en el sitio Mazato, signado con los lotes 12 y 13 de la manzana 250 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3200522000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de Noviembre de 2017 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 06 de Diciembre de 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

***Por el frente:** 9,65m. Avenida 228.*
***Por atrás:** 9,40m. Calle peatonal.*
***Por el costado derecho:** 27,00m. Lotes números 11 y 14.*
***Por el costado izquierdo:** 27,00m. Calle 309.*
***Area total:** 255,42m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO: ***128,52m2.***
Lote 12 Manzana 250.
***Frente:** 9,65m. Avenida 228.*
***Atrás:** 9,40m. Area sobrante Lote 13.*
***Costado derecho:** 13,50m. Lote 11.*
***Costado izquierdo:** 13,50m. Calle 309.*
***Área total:** 128,52m2.*

AREA SOBRANTE: 1 Lote con: ***126,90m2.***
Lote 13 Manzana 250.
***Frente:** 9,40m. Calle peatonal.*
***Atrás:** 9,40m. Area a desmembrar a favor de José Sánchez Carreño Lote 12.*
***Costado derecho:** 13,50m. Calle 309.*
***Costado izquierdo:** 13,50m. Lote 14.*
***Área total:** 126,90m2.*

***NOTA:** De acuerdo a memorando No. 0111-DACRM-JCM-18 de fecha 05 de Febrero del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".*
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 05 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

PÁGINA EN BLANCO

.000016506

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0063658

AUTORIZACION

No. 0047-019942

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al ***Sr. JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO,*** *para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Compañía Inmobiliaria López y Asociados COINMOLOAS S.S., ubicado en el sitio Mazato, signado con los lotes 12 y 13 de la manzana 250 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Lote 12 Manzana 250.
Frente: *9,65m. Avenida 228.*
Atrás: *9,40m. Area sobrante Lote 13.*
Costado derecho: *13,50m. Lote 11.*
Costado izquierdo: *13,50m. Calle 309.*
Área total: *128,52m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 05 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

PAGINA EN BLANCO

.000016507

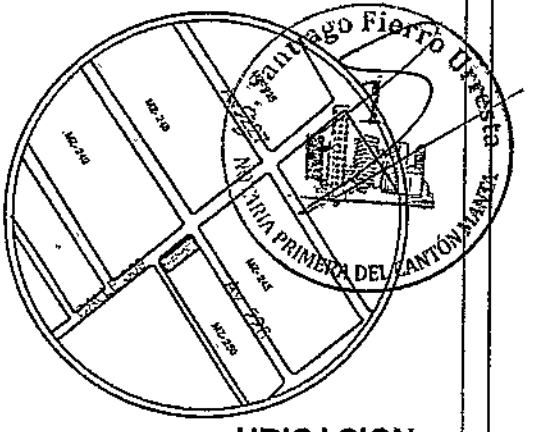

UBICACION

AVENIDA 228

9891725.97

9.65

9891718.37

531406.61

531412.55

AREA A DESMEMBRAR
A FAVOR DEL
SR. JOSE SANCHEZ
CARREÑO

Lote #12
126,52m2

Lote #11

PLANIFICACIÓN MAZATO

CALLE 309

27.00

3.50

27.00

MANZANA 250

Lote #13
126,90m2

Lote #14

3.50

9891709.16

9891701.74

9.40

CALLE PEATONAL

531385.48

531391.28

AREA TOTAL	255,42m2.
AREA A DESMEMBRAR	128,52m2.
Lote #12 - Sr. José Anibal Sánchez Carreño	
AREA SOBRANTE	126,90m2.
Lote #13	

IMPLANTACION GENERAL

PROPIETARIO:
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS
COINMOLOAS S.A.

UBICACION:
PLANIFICACION MAZATO
MZ-250 LOTES # 12 y 13

FECHA:
Enero 2018

CLAVE CATASTRAL #3200522000

RESPONSABILIDAD:

ARQ. SUSANA MURILLO S.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000016508

(A)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 118670

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3200522000: MZ-250 LT.12 Y 13 SITIO MAZATO

Manta, diez y ocho de enero del dos mil diez y ocho

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

000016509

(5)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 14950

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de febrero de 2018

No. Electrónico: 5554

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 014950

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-20-05-34-000*

Ubicado en: *SITIO MAZATO MZ-250 LOTE N°12 CALLE 309 AV-228*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *128,52* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1391851545001	*COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6810,41**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6810,41

Son: *SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL 3200522000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 09/02/2018 10:05:31

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A. CELEBRADA EL VIERNES NUEVE DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Manta, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 18H30 minutos, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A.,** en su establecimiento comercial situado en su local, mismo que se encuentra ubicado en el Barrio Umiña, avenida Flavio Reyes, entre las calles # 28 y 29. Preside esta Asamblea el Señor Pedro Renato Azúa Guillén, Presidente de la Compañía, Y **actúa como Secretario, el señor Milton Adalberto López Alcívar**, Gerente General de la Compañía quien procede a constatar el quórum de Accionistas, los mismos que son: Señor **PEDRO RENATO AZUA GUILLEN,** propietario de 10 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora **DELIA ELIZABETH CARRASCO CADENA**, propietaria de 10 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**, propietario de 9980 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que acredita que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía, los mismos que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con el libro de Accionistas. Una vez constatado el quórum de instalación, El Presidente de la Compañía, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A.,** y pide que por Secretaría, se proceda a dar lectura al orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

1.- PUNTO UNICO.- AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A DESMEMBRAR Y A VENDER EL TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 250 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.

Como consecuencia de lo anterior. En conocimiento del tema a tratar por parte de los Accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria y Universal, El Presidente de la Compañía, declara reunida esta Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo se pase al tratamiento del Orden del Día señalado.- Tras varias deliberaciones de los Accionistas presentes, quienes acuerdan en que se hace necesario proceder a desmembrar y a vender el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Lote signado con el número 12 de la manzana 250 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, y con ese valor cancelar el préstamo realizado a la Compañía por el señor Milton Adalberto López Alcívar, de DIEZ MIL DOLARES U.S. Con el cual se pagó el capital social de la Compañía. Tras analizar esta moción, los Accionistas presente en esta Junta General Extraordinaria y Universal, deciden por unanimidad aceptarla en los siguientes términos:

1. **AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A DESMEMBRAR Y A VENDER EL TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 250 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL QUEDA AUTORIZADO A PACTAR PRECIO, SUSCRIBIR YA SEA PROMESA DE COMPRAVENTA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA O ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN FAVOR DEL MEJOR POSTOR, ANTE NOTARIO PUBLICO, CON LA PERSONA INTERESADA.**

2.- El señor Presidente, manifiesta que de conformidad con el Reglamento # 12055, expedido por la Superintendencia de Compañías, Art. Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Asamblea. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
b.- Copia del Acta certificada por el Secretario Ad-Hoc de esta Junta.

3.- Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su Integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A.,** firmando para constancia los presentes en ella.-

f) MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR. GERENTE GENERAL ACCIONISTA. f) Sra. DELIA ELIZABETH CARRASCO CADENA. ACCIONISTA. f) PEDRO RENATO AZUA GUILLEN. PRESIDENTE ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S. A., CELEBRADA EL VIERNES NUEVE DE FEBRERO DEL 2018, ES IGUAL A SU ORIGINAL, MISMA QUE CONSTA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA A LOS CUALES ME REMITO EN CASO NECESARIO.-

AB. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO

.000016512

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

JOSE ANIBAL SANCHEZ CARREÑO,
C.C. No. 130085875-8
EL COMPRADOR

MILTON A. LOPEZ ALCIVAR
C.C. No. 130744989-0
Gerente General de la COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A.
LA VENDEDORA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.00910.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000016513

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 681
Número de Repertorio: 1337

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 681 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300858758	SANCHEZ CARREÑO JOSE ANIBAL	COMPRADOR
1391851545001	COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ Y ASOCIADOS COINMOLOAS S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):.

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3200534000	65679	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 23-feb./2018
Usuario: yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 23 de febrero de 2018